

## La sociabilidad sinaloense

José María Navarro Méndez\*

Sergio Arturo Sánchez Parra y Félix Brito Rodríguez (coords.), *Historia de la sociabilidad en Sinaloa, siglos XIX y XX. Una aproximación*, México, UAS, 2015, 160 pp.

**E**l libro que aquí reseñamos es una investigación resultado de dos intereses: el primero, el Congreso Internacional de Historia Regional que se realiza anualmente en la Facultad de Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa acarree su renovado espíritu;<sup>1</sup> y el segundo, la búsqueda de nuevas vertientes historiográficas en la región del noroeste mexicano.

Como sugiere el título de la obra, *Historia de la sociabilidad en Sinaloa, siglos XIX y XX...*, se ofrece un valioso acercamiento para entender la sociedad y sus formas de convivencia de aquel entrañable norte. Coordinada por los investigadores sinaloenses Sergio Arturo Sánchez Parra y Félix Brito Rodríguez, la compilación de artículos se encuen-

tra dividida en seis apartados, que fueron compuestos por distintos historiadores locales, los cuales, observan desde distintas perspectivas históricas la sociabilidad a lo largo de dos siglos.

La sociabilidad, categoría que aglutina cada uno de los trabajos presentes en el libro y cuyo término variopinto presenta el investigador español Jordi Canal, enfatiza la necesidad continua de estas nuevas miradas en la historiografía, ya que: “los estudios sobre la sociabilidad han participado y contribuido, de una u otra forma, a la renovación de las historias política, social, y cultural que han tenido lugar en las dos últimas décadas del siglo XX e inicios de la centuria siguiente” (p. 17). Por tanto, se ha dado entrada a viejos y recientes temas que replantean la historia de las distintas regiones.

Son amplios los temas que abordan cada uno de los autores que forjaron esta obra: podemos encontrar una variada gama de perspectivas donde la sociabilidad se hace presente, no sólo como categoría, sino como una condición histórica de los individuos. Distintas materias son las que componen esta coordinación: historia de la ideología religiosa, historia de lo po-

lítico, historia de la recreación e historia femenina.

El libro cuenta con seis capítulos, contruidos desde distintas miradas y escritos por diferentes historiadores, como ya enfatizamos. Es innegable la importancia de cada uno de ellos. Juan Luis Ríos Treviño, con “Sociabilidad y política en Mazatlán...”, apertura la obra, un indicativo de la calidad del trabajo. El autor acentúa el eco de las demandas de la opinión pública que se difundieron en la campaña electoral de 1909 a través de la conformación de clubes políticos, los cuales fomentaron la aparición de nuevas formas de sociabilidad política en la entidad. Sin duda, su texto, inscrito en las nuevas formas de la historia política, logra llevarnos de la mano para explicarnos cómo es que los clubes “[...] fungían como medios de apertura política en donde se articulaban las diferentes propuestas para dar sentido y práctica a los medios de acción para la campaña [...]” (p. 26). Juan Luis va más allá de la explicación y establece un cuadro donde enumera los ocho clubes que en tan sólo unos cuantos meses aglomeraron los intereses políticos de la sociedad (p. 27).

\* Facultad de Historia, UAS.

<sup>1</sup> Resultado del XXIV Congreso Internacional de Historia Regional que efectúa anualmente la Facultad de Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

En el segundo capítulo, Félix Brito Rodríguez, uno de los coordinadores de la obra, nos presenta un ensayo —a sus palabras—, sobre las relaciones de reciprocidad. Su esfuerzo titulado “Redes familiares y sociabilidad...” nos brinda un análisis de caso sobre la influencia y el dominio que la burguesía local ejercía sobre los grupos sociales sinaloenses. El autor se esfuerza, desde la introducción, en orientar nuestra mirada hacia las dos categorías que aglutinan el título, es decir, las redes familiares y la sociabilidad; asimismo, nos brinda algunas definiciones interesantes de grupos de poder. En esta primera parte, que media como un estado del arte y como un marco teórico, Brito resalta las familias más importantes de aquella región (entiéndase Sinaloa); apellidos como Coppel, Clouthier, Couret, Batíz, Almada, Barrantes y Salmón, encabezan la lista que nos proporciona el investigador y sobre los cuales vuelca la segunda parte del capítulo.

En la segunda parte, Brito hace un recorrido histórico del parentesco consanguíneo y sobre la configuración o reconstrucción que se da a partir de la Revolución Mexicana. “En Sinaloa, la crisis política generada por la Revolución no condujo a un desplazamiento efectivo de la oligarquía porfirista [...] sino a una reconstrucción de la oligarquía en torno a las redes familiares que se presentan con un discurso y un estilo más modernizante y tolerante [...]” (p. 55). Todo ello a partir de un espacio predefinido llamado el Casino Culiacán, un lugar de interacción social entre la élite política y económica, centro de diversión que como lo

define el investigador, “[...] desempeñó un papel clave [...] que facilitó la movilización de recursos e influencias en el ámbito de lo político, así como del económico o empresarial [...] [y] ofrecía una vía [social] para la amalgama entre la aristocracia porfirista y una emergente clase media de origen revolucionario [...]” (p. 57).

Y es que, para el autor, es innegable el trato que se le da al Casino Culiacán, pues predominó como sitio de convivencia de las familias ricas y poderosas de Sinaloa, no sólo de Culiacán, sociabilidad dice Brito, que permitió afinar y afianzar los lazos de parentesco que unieron a los grupos familiares en un bloque homogéneo, cuyos fines de reproducción eran la consolidación y la perpetuidad del poder en Sinaloa. Sin duda, este apartado nutre de forma sustanciosa a la historiografía regional, pues delimita desde la sociabilidad cómo la élite se relacionaba y enfatiza los mecanismos de contención familiar para crecer o cerrarse a personas ajenas de ese peculiar círculo.

Gilberto López Alfaro y el apartado “Sociabilidad, *habitus* y variación a escala...”, encabezan el tercer capítulo. Los conflictos religiosos son una parte fundamental en la historia del hombre, y el estado de Sinaloa no fue la excepción a la norma: de 1926 a 1939, periodo de la guerra cristera, conflicto dentro la región que se esfuerza el autor en comprender, además de observar el *modus vivendi* entre Iglesia y Estado. Puntualmente y como en el capítulo anterior, Gilberto disecciona su título y explica de forma concisa las categorías que conforman su ensayo. “Socia-

bilidad, *habitus* y variación a escala”, son las tres piezas medulares del trabajo, en las que el autor encuentra una coherencia necesaria y marca la concepción de estructuras lógicas que define a través de cuatro autores básicos: Maurice Agulhon, Paul Ricoeur, Norbert Elias y Jacques Revel, piedras centrales bajo las cuales realiza su análisis histórico.

A partir de la conformación de grupos católicos y de la implementación de acciones derivadas de distintos sectores sociales, se muestra la injerencia y la sociabilidad que hacen frente y manifiestan su repudio a las medidas que el gobierno implementa: “[...] tales como la modificación al artículo 3 que convertía la educación en socialista; la incorporación de la educación sexual en las instituciones de educación básica; la disposición de regular el número de ministros religiosos en cada estado [entre otras medidas, como el cierre de templos] [...]” (p. 69).

Es significativo el esfuerzo realizado por el autor, ya que, primero, enumera las asociaciones de corte católico y destaca de forma contundente la procedencia de cada una de ellas. Gilberto no sólo se interesa por dar a conocer la denominación de cada una de ellas, sino que va más allá y reflexiona sobre sus orientaciones, pues observamos “[...] agrupaciones organizadas por estudiantes universitarios, sindicatos, mujeres en general, hasta sociedades de padres de familia [...]” (p. 69). Estas organizaciones crearon un mecanismo de sociabilidad particular —a decir del autor—, pues muy al margen de los conflictos

entre la Iglesia y el Estado, estas sociedades funcionaban a través de actividades generosas.

Un ejemplo de tales asociaciones, que bien podría ser puesto en la palestra de análisis para el caso de Sinaloa, es la Cofradía de San Vicente, que funcionaba tanto en Culiacán como en Mazatlán, la cual, independientemente del conflicto con el gobierno, realizó actividades de beneficencia el 8 de abril de 1926 después de un devastador ciclón que dañó Nayarit e hizo estragos en Mazatlán [...] (p. 70).

Las actividades, como vemos, iban más allá de la manifestación en contra del gobierno. Gilberto destaca que hombres y mujeres partícipes de una sociabilidad continua, construían lealtades y adhesiones, en las que la unidad común era el rito cristiano, es decir, a partir del *habitus* ellos fundamentaban una visión significativa de la política y de la sociedad. Y es que el Sinaloa de esos periodos subraya una “[...] visión micro, [de las] acciones, las representaciones que tienen los sujetos [...]” (p. 84), en el entendido de que las mismas personas buscan la no afrenta de su *habitus*. Uno de los ejemplos que se nos ofrece es el siguiente: “[...] en Culiacán ante tales disposiciones [refiere al cierre de templos], sí había un interés manifiesto sobre la reapertura o que se brindara el servicio de forma normal [por parte de la sociedad y agrupaciones], mediante el cual se pudiera acceder a aquellos espacios en el que se manifestaba el *habitus* de la religiosidad [...]” (p. 85).

Es innegable que su trabajo muestra un esfuerzo inagotable en demostrar cómo las organizaciones de corte católico se agrupaban y manifestaban su repudio a la orientación de los gobiernos tanto sinaloense como al federal, en la continua defensa de sus creencias y sus hábitos cotidianos.

De nueva cuenta, el Casino Culiacán hace su presencia en la obra que nos compete reseñar. Francisco Padilla Beltrán, autor del cuarto capítulo nos presenta “El Casino Culiacán: una forma de sociabilidad...”. Se trata de una disección histórica de uno de los lugares más emblemáticos de la capital sinaloense: lugar de sociabilidad, lugar de interacción y espacio de “desarrollo de las élites provinciales” (p. 89). Es lo que le compete al autor historiar.

Resulta chocante y curioso a los ojos del foráneo que un casino aglutinó “[...] el espacio vital para los imaginarios modernos, para la movilidad social, y para fomentar la cohesión social y la exclusividad entre las elites acaudaladas [...]” (p. 89). Desde principios de la década de 1920 y hasta 1970, el investigador Padilla Beltrán nos brinda un panorama de la vida dentro de aquel notable espacio. Es en Culiacán, capital del estado, la que, atraída por la sinergia de la modernidad, vive un crecimiento natural y propio de la nueva estatificación social que se da tras la Revolución Mexicana; producto de ello jóvenes personajes deciden crear un espacio idóneo donde se esparciera la cultura.

Producto de la investigación documental del autor se nos muestra un interesante listado de persona-

jes comprometidos con su “espontánea causa”, y no era para menos, ya que la vida asociativa “culichi”<sup>2</sup> siempre fue activa: “[...] Agustín Cristerna (presidente), Alejandro Hernández Tyler (secretario), Carlos Remy (tesorero) y los vocales Carlos Ramos, Isidoro Sotero, Luis Escobar, Austreberto Robles y Esteban Lupio [...] concluían que las nuevas condiciones sociales y económicas favorecían los círculos recreativos [...]” (p. 91). La fundación del Casino Culiacán significó un hito importante en la localidad, pues la naturaleza pluricultural de la asociación brindó una mirada que se pensaba no se daba en el norte mexicano; ejemplo de ello, nos dice:

[...] es tan diversa, tan plural, que refleja las características de un Sinaloa multicultural con miembros de diverso origen étnico y social, de diversos ámbitos territoriales de la entidad o fuera de ella [...] alemanes, italianos, japoneses, norteamericanos y griegos tuvieron presencia importante en esta asociación en la economía de la región y se integraron a la élite local (p. 93).

Es innegable que Padilla Beltrán está empapado por la lectura de Maurice Agulhon, particularmente de *El círculo burgués...*, libro clásico para trabajos de esta índole, y forma metodológica para proceder las fuentes primarias. Es peculiar el interés que se observa en el autor, pues en su intento por diseccionar la sociabilidad del casino nos expone tres núcleos de esta

<sup>2</sup> Gentilicio de Culiacán Rosales.

condición que se generaban dentro de la élites: el primero era para afianzar y realizar negocios, “[...] el casino [sobre todo el confort, el lujo, el buen gusto], puesto que con una copa en mano se podía llegar a más acuerdos y compromisos que en un espacio formal [...]” (pp. 98-99); el segundo se trata de actividades extraordinarias, a decir del autor: “los bailes, los festejos y festividades, que servían de escape para exhibir el glamur, estilos de vida pretenciosos, un consumo ostentoso, la imitación de la moda actual, la representación social para el retrato, [etc.]” (p. 99), forjaron nuevos hábitos que, la sociedad inmiscuida en ellos, les permitía caracterizar un contexto de sociabilidad muy particular y elitista; el tercero, refiere puntualmente la promoción social dentro de la élite. En este espacio como en los que había en el periodo virreinal, el cortejo y la alianza matrimonial se daban; innegablemente, en ese tipo de lugares se promovían los matrimonios, que generaban ventajas económicas o políticas.

El Casino Culiacán, durante muchos años, jugó un papel protagónico en la historia moderna de la ciudad, y es innegable que sus socios jugaran en la misma historia; los cambios políticos, sociales y culturales producidos dentro de un espacio tan significativo forman parte de una modernización innegable; es de suma importancia el rescate histórico de este tipo de espacios, pues la sociabilidad que en ellos se ejercía marca significativamente la vida de un lugar.

Eduardo Peña Carrillo, autor del quinto capítulo de esta obra, nos acompaña con un trabajo titu-

lado “Sociabilidades femeninas en Culiacán...”, en un espacio determinado y una temporalidad marcada a partir de 1950 y concluida en la década de 1960. Peña Carrillo efectúa un análisis histórico del sector femenino partícipe de los fenómenos urbanos, visto a través de las prácticas de sociabilidad, filantropía y caridad.

El autor brinda una mirada interesante e interpretativa de la congregación de las damas culichis, cuyas actividades iban más allá del: “[...] disfrute de platillos y de participar en juegos de azar [...]” (p. 111). Como en toda sociedad jactada de moderna, la capital sinaloense aglutinó un interesante número de clubes sociales, cuyos concurrentes, particularmente de clase media y de la élite, sociabilizaban, significando para las mujeres un espacio propio de desenvolvimiento. El autor enumera una importante cantidad de clubes femeninos, todos dedicados a la convivencia, pero también a la caridad y al “apoyo”, cuyas causas eran de lo más variadas: desde agrupaciones católicas hasta clubes de “apoyo universitario”.

El altruismo de estas mujeres era reconocido y aplaudido por la sociedad, como afirma el autor: “[...] uno de los logros más importantes de esta asociación fue la creación de la Escuela de la Trabajadora Social, que comenzó a funcionar en el año de 1959 [...]” (p. 125). El éxito de las culiacanenses, a través de la sociabilidad, marcan la definida orientación de las redes y el desarrollo humanitario.

Como se apreciará, el capítulo que embona a la perfección con la orientación de esta reseña, y conti-

núa con el eje temático de las agrupaciones, es el del profesor Sergio Arturo Sánchez Parra, uno de los coordinadores del libro, quien cierra este interesante trabajo con una reflexión histórica: “Sociabilidades estudiantiles en la Universidad Autónoma de Sinaloa...”.

La cultura asociativa estudiantil de larga data en la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), da visos de existencia desde la fundación del Colegio Civil Rosales en 1873, pero será hasta la década de los sesenta del siglo XX cuando sus formas de sociabilidad asociativa adquieran un cariz diferente (p. 135).

En la medida en que nos adentramos en el texto del profesor escuinapense,<sup>3</sup> nos damos cuenta de su dedicación y su interés por el estudiantado *uaseño*.<sup>4</sup> No sólo por la enorme cantidad de datos que arroja, sino también por el análisis de las fuentes primarias que tiene a la mano: desde periódicos del momento hasta las leyes y estatutos orgánicos que regían a la universidad sinaloense.

Es pues que, en el contexto de la década de los sesenta y los álgidos movimientos estudiantiles en la UAS, predominó en el sector: “[...] dos formas de sociabilidad: la Federación Estudiantil Universitaria Sinaloense y las sociedades de alumnos de escuelas y facultades de la Universidad Autónoma de Sinaloa [...]” (p. 136). Cada

<sup>3</sup> Gentilicio de Escuinapa.

<sup>4</sup> Denominación que se les da a los estudiantes de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

escuela y facultad contaba con la inmersión de los dos grupos asociativos señalados, cuya finalidad era coadyuvar en el mejoramiento de las escuelas, así en canalizar las inquietudes de carácter político, educativo y cultural.

Si bien las sociedades canalizaban las inconformidades y los deseos hacia diversas ramas, lo que hace peculiar al estudiantado de la UAS es su inconfundible altruismo

y dedicación para mejorar el entorno urbano de Perla de Humaya, y como dice el autor del artículo: “el estudiantado se inmiscuía en los asuntos de la ciudad con finalidad de llevar a cabo la difusión de la cultura” (pp. 145-146).

Sinaloa, es sin duda, un lugar paradigmático para muchos en México, no se diga de su historia. Este aporte historiográfico ayuda a difundir invaluable investigacio-

nes de amplio criterio y demostrar dos aspectos concretos: primero, Sinaloa tiene una historia que pide ser contada, y segundo, es significativo que cada uno de los autores de *Historia de la sociabilidad en Sinaloa, siglos XIX y XX...*, pro venga de las filas académicas de la UAS, pues demuestra que sus producciones historiográficas se realizan con criterio y rigor.

## Una nueva edición de la *Cartilla moral*

Rodrigo Martínez Baracs\*

Alfonso Reyes, *Cartilla moral*, edición y prólogo de Javier Garciadiego, México, El Colegio Nacional (Opúsculos), 2019, 164 pp.

**L**a aparición en este mes de febrero de 2019 de la edición prepa-

rada por Javier Garciadiego de la *Cartilla moral* de Alfonso Reyes (1889-1959), editada por El Colegio Nacional, es un acontecimiento de singular relevancia por la elegante y generosa inteligencia del libro, por la primacía que la cuestión moral ha adquirido en nuestro país, y porque apenas en el mes de enero el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), publicó una edición masiva de la *Cartilla moral*, se dijo que de ocho millones y medio de ejemplares impresos, y accesible en Internet. La edición incluye un texto del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, que presenta la *Cartilla*

*moral* no como una serie de obligaciones, sino como un material de estudio, reflexión y disfrute. Para mí en lo particular, esta edición tiene un significado profundo porque mi padre, José Luis Martínez (1918-2007), estuvo directamente relacionado con su escritura en 1944, su no difusión inicial y su difusión posterior, y porque la edición de la SEP de 2019 retoma la que adaptó mi padre, publicada por la misma Secretaría en 1992, y que el poderoso Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) mandó retirar de la circulación —de todo lo cual informa la edición de Javier Garciadiego—. Por ello, me reconforta haber

\* Dirección de Estudios Históricos, INAH / Academia Mexicana de la Historia. Leí una primera versión de esta reseña en la presentación de la edición de Javier Garciadiego de la *Cartilla moral* de Alfonso Reyes en la Capilla Alfonsina, el miércoles 27 de marzo de 2019, con la participación de Adolfo Castañón y del propio Javier Garciadiego.